



Cartagena de Indias D.T. y C., martes, 31 de mayo de 2022

Oficio AMC-OFI-0072690-2022

ALCALDÍA DE CARTAGENA D. T. Y C.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO

DE:	MARIA EUGENCIA GARCIA MONTES Directora Administrativa de Talento Humano
PARA:	SERVIDORES PÚBLICOS ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.
ASUNTO:	SUSPENSIÓN DE CONVOCATORIA No. 15 de 2022 PARA PROVEER POR ENCARGO EL EMPLEO LIDER DE PROGRAMA C-206 G-37
UBICACION:	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD

Se informa a todos los servidores públicos en carrera administrativa de la Alcaldía de Cartagena D. T. y C. que han manifestado su interés en ocupar por encargo el empleo LIDER DE PROGRAMA C-206 G-37, ubicado en el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD, que a la Dirección Administrativa de Talento Humano le corresponde cerrar la Convocatoria No. 015 de 2022, planteada para proveer la vacante, por los siguientes motivos:

1. La Dirección Administrativa de Talento Humano expidió el Decreto No. 0494 de 31 de enero de 2022, por medio del cual se ordena el retiro del servicio del funcionario EDILBERTO POLO LAMBIS, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.087.458, por haber cumplido la edad de retiro forzoso, quien ocupaba el cargo de Profesional Especializado Área Salud Código 242 Grado 41.
2. Mediante Decreto No. 604 de 26 de abril de 2022 se resolvió encargar en el empleo PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA SALUD CODIGO 222, GRADO 41, ubicado en el DADIS, a la señora MERCY MUÑOZ MARRUGO identificada con la cedula de ciudadanía No. 45.547.354, titular del cargo Líder de Programa Código 206 Grado 37.
3. Mediante fallo proferido el 19 de mayo de 2022 por el Juzgado Décimo Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías de Cartagena, dentro del radicado No. 13001-40-88-010-2022-00079-00, se ordenó a la Alcaldía de Cartagena el reintegro de EDILBERTO POLO LAMBIS al cargo que venía desempeñando o a uno equivalente.

Por lo anterior, la Dirección Administrativa de Talento Humano procederá a proferir el acto administrativo de: a) Reintegro del señor EDILBERTO POLO LAMBIS al empleo PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA SALUD CODIGO 222, GRADO 41, ubicado en el DADIS; b) Terminación del encargo de la funcionaria MERCY MUÑOZ MARRUGO en el empleo PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA SALUD CODIGO 222, GRADO 41, ubicado en el DADIS; c) Retorno de la funcionaria MERCY MUÑOZ MARRUGO a su empleo Líder de Programa Código 206 Grado 37.

Atentamente,

CLAUDIA MILENA BLANCO VIDAL
Directora Administrativa Talento Humano (E)

Elaboró:	Alfredo Lorduy - Asesor Externo DATH
Informó:	Libia Rodríguez - Técnico DATH